

PAGARÉ EMPRESARIAL

<https://www.bancobase.com>



Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base
BBS110906HD3

Ave, Arq Pedro Ramírez Vázquez #200 - 4, Colonia Valle Oriente, 66269 San Pedro Garza García, N.L.

Es un producto de inversión a plazo fijo que otorga un rendimiento liquidable al vencimiento. Tiene como objetivo incentivar el ahorro de nuestros clientes a través de rendimientos atractivos en función al monto y plazo de la inversión.

Ventajas

- Rendimiento garantizado liquidable al vencimiento.
- Versatilidad en los plazos de contratación.
- Consulta y visualización de pagarés contratados en BASEinet.
- Pagos y liquidaciones a través de CUENTA DIGITAL.
- Producto garantizado por el IPAB
- Plazos de 1 a 28, 60, 91, 182, 360 días.
- Amplio horario de inversión de 8:00 a 16:30 hrs.

Requisitos de contratación.

1. Persona Moral
2. RFC
3. Comprobante de domicilio
4. Identificación
5. Acta Constitutiva
6. Contrato Único
7. Inversión mínima de 10,000 pesos MXN

Flexibilidad en los plazos de inversión.

Desde 1 a 360 días.

Solicítalo con tu ejecutivo de Cash Management.

Más informes en [bancobase.com](https://www.bancobase.com)

Tasa de rendimiento fija hasta 9.96% anual

*GAT Nominal 10.43% y GAT Real 6.22% antes de impuestos calculado con Pagaré Empresarial con un monto de \$10,000.00 pesos a 28 días de inversión al 03/01/2024. Para fines informativos y de comparación. Vigencia al 04/04/2024. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. La Tasa puede cambiar en función a la referencia de CETES. Términos, condiciones y requisitos en <https://www.bancobase.com/productos/inversiones>. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.



Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero: a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la institución de banca múltiple. Consulte más información sobre el IPAB en su página de internet. <http://www.gob.mx/ipab>

UNE (UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN A CLIENTES)

Puedes contactar al: Teléfono: 800-925-2273 / (81) 8151-23-81 Correo: UNE@bancobase.com

CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y defensa de los Usuarios de Servicios Financieros)

Teléfonos 800-999-8080 y 55 5340-0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx